

como de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los Administradores sobre la misma.

Madrid, 17 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Peman Céspedes. 37.879.

GRUPO MARINA D'OR, SICAV, S. A.

Complemento de convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, y como complemento de la convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas que habrá de celebrarse el día 28 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en Madrid, calle Serrano, n.º 88, se incluyen nuevos puntos del Orden del Día, con el siguiente tenor:

Décimo.—Sustitución de la Sociedad Gestora.

Undécimo.—Sustitución de la Entidad Depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Duodécimo.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Decimotercero.—Modificación de la política de inversiones.

El resto de puntos del orden del día se mantendrá conforme a la convocatoria efectuada.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 25 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos del Tiempo Mazarbeitia.—37.787.

GRUPO TEC SERVICIOS AVANZADOS, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Los Administradores Solidarios de la mercantil «Grupo Tec Servicios Avanzados, Sociedad Anónima», convocan a sus socios a la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, el día 5 de julio de 2007 a las 11 en primera convocatoria, y a las 12 en segunda, siendo los asuntos a tratar los que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006; así como la gestión social del ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación de resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen podrán examinar y obtener, a partir de la presente convocatoria de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, la documentación

relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 29 de mayo de 2007.—Los dos Administradores Solidarios, Olallo Villoldo Bellón y César Moreyra Martínez.—38.201.

HERDEZ EUROPA, S. A.

Edicto

Don Urbano Álvarez Peralvarez, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil número 6 Barcelona,

Hace saber: De conformidad con lo acordado por resolución dictada por el Juzgado de lo Mercantil número 6 de Barcelona en los autos de solicitud de convocatoria judicial de Junta General Extraordinaria de la Sociedad tramitados con el número 39/2007-B se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la mercantil «Herdez Europa, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio de la Notaría de Don Javier García Ruiz, Avenida Diagonal, 622, 1.º (Barcelona), el próximo día 18 de julio de 2007, a las 17 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, siendo presidida por don José María Lladó León, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración y, en su caso, reparto de cargos.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar y obtener, en el domicilio de celebración de la Junta, o solicitar que les sea remitida de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que afectan a los puntos del orden del día y que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Y a los efectos legales oportunos, libro el presente en Barcelona, 25 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial. 37.820.

HISPAJURIS SERVICIOS Y GESTIÓN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social en Madrid, calle de Gurtubay, número 6, el próximo día 17 de julio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la sociedad y la propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Confeción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Todos los documentos y cuentas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata, la entrega o envío de los mismos.

Madrid, 25 de mayo de 2007.—El Administrador único, Pedro Pascual.—37.799.

HORMIGONES HORCHE, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en Hotel La Cañada en Cañada de Alcohete, s/n, Horche, el 6 de julio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el 9 de julio de 2007, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación, de las cuentas anuales formuladas por los Administradores con fecha 31 de marzo de 2007, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Información a la Junta de la dimisión del Administrador Mancomunado don Salvador de la Fuente Pérez en virtud de escritura de dimisión otorgada el 23 de mayo de 2007 ante el Notario de Guadalajara don Jesús José Moya Pérez con el número 1509 de su protocolo, censura de su gestión social desde el 1 de enero de 2007 hasta la fecha de su dimisión e información sobre la situación de inoperancia del órgano de administración a partir de la fecha de dicha dimisión.

Tercero.—Propuesta de acuerdo de restablecimiento del patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas mediante la reducción obligatoria del capital social a cero mediante amortización de acciones, en base al balance aprobado, aumentándolo de forma simultánea mediante ampliación de capital por aportación dineraria por importe de 400.000 euros mediante la emisión de 4.000 nuevas acciones nominativas de cien euros (100 euros) de valor nominal cada una, respetando el derecho de suscripción preferente contenido en el Artículo 7 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—En caso de no aprobación de la propuesta anterior, propuesta de acuerdo de disolución y liquidación de la sociedad de acuerdo con lo previsto en el Artículo 260.1.4.º de la Ley de Sociedades Anónimas como consecuencia de pérdidas que han dejado reducido el patrimonio de la sociedad a una cantidad inferior a la mitad del capital social, con el consiguiente cese de Administradores y nombramiento de Liquidador o Liquidadores.

Quinto.—En caso de que no aprobación de la propuesta anterior, nombramiento de Administrador Mancomunado en sustitución de Don Salvador de la Fuente Pérez.

Sexto.—Adopción de los acuerdos complementarios, en especial de modificación de los Estatutos sociales para la plena eficacia de los anteriores acuerdos y de acuerdos y autorización para la ejecución, elevación a público e inscripción de los mismos.

Todos los socios tienen derecho a examinar el texto íntegro de la propuesta de modificación estatutaria a que se refiere el punto tercero del Orden del Día, el Informe de los Administradores justificativo de la misma y el balance que sirve de base a la reducción propuesta y las cuentas anuales formuladas por los administradores mediante examen de los mismos en el domicilio social y tienen derecho a solicitar su entrega o recabar el envío gratuito de los mismos mediante solicitud cursada a los Administradores.

Todos los asistentes en representación de los socios habrán de presentar su poder de representación aportando original de poder de representación de la sociedad accionista.

Horche (Guadalajara), 31 de mayo de 2007.—Administrador, Ángel Oltra Alonso.—38.590.

IMAGRICO, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de la sociedad con Código de Identificación Fiscal A-46593000, celebrada en Valencia (calle Santa Amalia, número 2, 46009), el día 31 de mayo de 2007, se tomó la

decisión de disolución de la sociedad y nombramiento de Liquidadores.

Valencia, 31 de mayo de 2007.—La Administradora, Josefa Vicent Lluch.—38.660.

IMAS DTOKI SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia.

Doña Begoña Monasterio Torre, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Uno de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: En la Pieza de Ejecución n.º 3/07, de este Juzgado de Lo Social, seguido a instancias de Bittor Gorostegui García de Andoin, contra la empresa «Imas Dtoki Sociedad Limitada», sobre cantidad, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado Imas Dtoki Sociedad Limitada insolvencia total, por importe de 25.528,65 euros de principal, más la de 2.552,86 euros calculadas para intereses y 2.552,86 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 15 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, Begoña Monasterio Torre.

IMPLANTACIONES TÉCNICAS DE MAQUINARIA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con los artículos 9 y 10 de los Estatutos sociales, y el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de «Implantaciones Técnicas de Maquinaria, S. A.» a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria en la sede social de la empresa sita en Leganés (Madrid), C/ del Agua, número 10, el día 29 de junio de 2007, a las trece horas, y en segunda, veinticuatro horas después, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y Aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas del ejercicio 2006 y aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general, que estarán expuestos en la sede social a disposición de los socios, según dispone el artículo 112 de la Ley 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Leganés (Madrid), 16 de mayo de 2007.—El Presidente, Florentino del Castillo Guerrero.—36.900.

INDUSTRIAS DEL MUEBLE ARCO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas de Industrias del Mueble Arco, Sociedad Anónima, celebrada el día 25 de mayo de 2007, acordó reducir el capital social en la cifra de 570,96 euros mediante la amortización de 19 acciones propias de 30,0506052 euros de valor nominal cada una de ellas.

Por tratarse de una amortización de acciones poseídas por la propia sociedad no procede reembolso alguno a los accionistas. Con el importe de la reducción se dotó la reserva prevista en el artículo 167.3 de la Ley de Sociedades Anónimas por lo que los acreedores no podrán oponerse a la señalada reducción de capital.

Noaín (Navarra), 28 de mayo de 2007.—El Administrador único, don Jorge Muruzabal Ojer.—37.760.

INDUSTRIAS DEL MUEBLE ARCO, S. A. (Sociedad absorbente)

MURUZABAL IBORRA, S. L. (Sociedad absorbida)

Los Accionistas y los Socios respectivamente, de las sociedades Industrias del Mueble Arco, Sociedad Anónima y Muruzábal Iborra, Sociedad Limitada han acordado el día 25 de mayo de 2007 la fusión por absorción de la segunda por parte de la primera, con extinción sin liquidación de Muruzábal Iborra, Sociedad Limitada y transmisión en bloque de la totalidad de su patrimonio social a la sociedad absorbente Industrias del Mueble Arco, Sociedad Anónima, que adquirirá, por sucesión universal, la totalidad de los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, todo ello en los términos del proyecto de fusión de fecha 9 de mayo de 2007 depositado en el Registro Mercantil de Navarra.

En consecuencia, se hace constar expresamente el derecho de los acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes en el proceso de fusión a oponerse a la misma en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noaín (Navarra), 28 de mayo de 2007.—El administrador único de ambas sociedades, Jorge Muruzábal Ojer.—37.822. 1.ª 5-6-2007

INMOBILIARIA PEVI, S. A.

(En liquidación)

La Junta General de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 29 de abril de 2007, de conformidad con lo previsto en el artículo 260.1.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, con reparto del haber social resultante, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	62.880,89
Hacienda Pública Deudora.....	693,04
Total activo	63.573,93
Pasivo:	
Capital	90.151,82
Resultados negativos.....	-34.257,11
Acreedor (Carmen Vila)	7.679,22
Total pasivo	63.573,93

Barcelona, 29 de mayo de 2007.—El Liquidador, Carmen Vila Bonany.—38.173.

INSTALACIONES DEPORTIVAS GARRAF, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social en primera convocatoria el próximo día 14 de julio a las doce horas, y en su defecto en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta, si procede.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, y a obtener una copia íntegra, inmediata y gratuita de los mismos.

Sitges, 31 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Mercade Ferrando.—38.169.

INTERMOT INTERNACIONAL DE ACCESORIOS MOTO, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Les Cabanyes (Barcelona), Polígono Industrial Plana del Florit, calle Treinta y Dos, número 29, el día diez de julio de 2007, a las diez horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Decisiones a tomar en relación a las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión) correspondientes al ejercicio económico del año 2006, ante la imposibilidad de su formulación por falta de documentación.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por los Administradores y los posteriores Liquidadores habidos en la sociedad durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Informar, en base a lo dispuesto en el artículo 271 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre la marcha de la liquidación.

Cuarto.—Otorgar facultades para protocolizar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Aprobar, en su caso, el Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General, o verbalmente durante la misma, de forma gratuita, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Les Cabanyes (Barcelona), 31 de mayo de 2007.—Los Liquidadores solidarios: D. José María Rodés Gaspar, D. Francisco Cámara Pérez y D. Juan Luis Bernabé Ávila. 38.602.

INVERPASTOR, S. A., SICAV

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en la calle Cantón Pequeño, número 1, 15003, A Coruña, el próximo día 11 de julio de 2007, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo